

## **BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2016**

El Consejo de Gobierno se reunió en la Sala de Juntas de la Escuela Superior de Ingeniería (Campus de Puerto Real) el día 22 de noviembre de 2016, a las 9.35 horas en segunda convocatoria, actuando como Presidente el Sr. D. Eduardo González Mazo, Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz, asistido por la Secretaria General, Sra. D<sup>a</sup>. Francisca Fuentes Rodríguez, y por la Vicesecretaria General, Sra. D<sup>ña</sup>. Begoña Navas Renedo, con la asistencia de los miembros e invitados/as que figuran en el Anexo A, para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, de tarifas por el uso de vehículos. (Vicerrectorado de Investigación)
2. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas del Grado en Derecho, itinerario de Derecho Anglosajón. (Vicerrectorado de Planificación)
3. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas del Grado en Derecho, itinerario de Derecho Fiscal y Contable. (Vicerrectorado de Planificación)
4. Aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público Complementaria del Personal Docente e Investigador vinculado al Servicio Andaluz de Salud para el año 2016. (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal)
5. Aprobación, si procede, del nombramiento como Colaboradores Honorarios para el curso 2016/2017 de las siguientes personas: (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal)

ANGULO RASCO, JOSÉ FELIX

CARPINTERO BENÍTEZ, FRANCISCO

COMINO DELGADO, RAFAEL

GARCÍA LEÓN, JOSÉ MARÍA

GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENCIÓN

LARIO DE OÑATE, MARÍA DEL CARMEN

MARTÍ PERLES, JOSÉ

MARTÍN CALLEJA, JOAQUÍN

PAVÓN MANSO, JOSÉ LUIS

PUERTAS GARCÍA, BELÉN

RUIZ CASTELLANOS, ANTONIO

SOLANO MARÍN, MIRIAM

6. Aprobación, si procede, de la prórroga de nombramiento como Colaboradores Honorarios para el curso 2016/2017 de las siguientes personas (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal):

ABELLAN PÉREZ, JUAN  
ARCILA MARTÍN, MANUEL  
ARENAS IBAÑEZ, LUÍS  
ASENJO SALAZAR, MANUEL  
BENITO GARCÍA, CARMELO  
BERMEJO ROMERO, ANTONIO  
BERNAL MÁRQUEZ, SERAFÍN  
CABALLERO LÓPEZ LENDINEZ, ANTONIO  
CADENAS BASOA, ISABEL  
CAMPO DIAZ, CARLOS DEL  
CARRASCO JIMÉNEZ, MARÍA SOL  
CASAS GIL, MARÍA JOSÉ  
COPANO ABAD, JUAN ANTONIO  
CORTÉS COPETE, ANTONIO  
CUBIELLA MUÑOZ, RAFAEL  
DÍAZ NARBONA, INMACULADA  
DÍEZ MARTÍNEZ, MARCELINO  
DOÑA NIEVES, FRANCISCO  
DURAN RUBIO, SEBASTIÁN  
FELIU ORTEGA, MARÍA JOSÉ  
FERNÁNDEZ DEL CASTILLO VALDERRAMA, IGNACIO  
FERNÁNDEZ NÚÑEZ, MANUEL  
FRANCO SILVA, ALFONSO  
GARATE PASQUIN, JORGE  
GARCÍA DE LUJÁN Y GÍL DE BERNABÉ, ALBERTO  
GIL MARTÍNEZ, AMOS DE  
GOMEZ O´BRIEN, CHARLES A  
GOMEZ PAULLADA, ELOY  
GONZÁLEZ FERRERA, GEMA  
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LUIS  
GONZALEZ PALMA, RAFAEL ERNESTO  
GUTIÉRREZ PÉREZ, JOSÉ MARÍA  
HERNÁNDEZ ARTIGA, PURIFICACIÓN  
HERNÁNDEZ GUERRERO, JOSÉ ANTONIO  
JORGE ESTÉVEZ, ZACARÍAS DOMINGO  
LEAL JIMÉNEZ, ANTONIO  
LECHUGA CAMPOY, JOSÉ LUIS  
LOMAS SALMONTE, FRANCISCO  
LÓPEZ ÁLVAREZ, JUAN  
MANUEL VEZ, PEDRO MANUEL

MÁRQUEZ ESPINOS, CARLOS  
MÁRQUEZ SALAVERRI, FRANCISCO  
MEDINA ARTEAGA, JOSE  
MELÉNDEZ SÁNCHEZ, FELIPE  
MILLA GONZÁLEZ, MIGUEL  
MILLÁN GARRIDO, ANTONIO  
MIRA GUTIÉRREZ, JOSÉ  
MIRÓ RODRÍGUEZ, EMILIO  
MOLINOS CUETO, FRANCISCO  
MONTERO MONTERO, ENRIQUE  
MONTESINO RAMOS, JULIO  
MORA VICENTE, JESÚS  
MORAL CARDONA, JOSÉ PEDRO  
MOREIRA LANSEROS, MARÍA  
MULLER GÓMEZ, ÁNGEL  
MUÑOZ CERVERA, MIGUEL  
NAVARRETE SALVADOR, ANTONIO  
ORTIZ SANTESTEBAN , MANUELA  
PAVÓN RABASCO, FRANCISCO  
PAYÁN SOTOMAYOR, PEDRO  
PÉREZ DEL RÍO, TERESA  
PÉREZ MORENO, ALBERTO  
PÉREZ MURILLO, MARÍA DOLORES  
PÉREZ RODRÍGUEZ, LUIS  
PLANELLES LAZAGA, JUAN EUGENIO  
PRIETO ALMISAS, JOSÉ RICARDO  
RAMÍREZ LABRADOR, JOSÉ  
RAMIRO LEO, JOSÉ GABRIEL  
RAMOS ORTEGA, MANUEL J.  
REQUEJO BOHÓRQUEZ, MANUEL  
RÍOS CABRERA, ANA MARÍA  
RODRÍGUEZ DE LA RUA FERNÁNDEZ, JULIO  
ROMERO BARTUMEUS, LUIS  
RUIZ CARRETERO, MARIANO  
SÁNCHEZ CARRILERO, MANUEL  
SÁNCHEZ LÓPEZ, MIGUEL  
SÁNCHEZ MARTÍN, PABLO  
SANTAMARÍA SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA  
SANZ NICOLÁS, MARÍA PILAR  
TERRÓN PERNIA, JULIO  
TINOCO DOMÍNGUEZ, JAVIER  
TORREJÓN CHAVES, JUAN  
VACA SÁNCHEZ DEL ALAMO, JUAN  
VÁZQUEZ ROMERO, JOSÉ

VELÁZQUEZ BASANTA, FERNANDO  
ZAFRA MEZCUA, JUAN ANTONIO

7. Aprobación, si procede, de la modificación del documento de Seguridad de la Información. (Secretaría General)
8. Aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios para el año 2016. (Gerencia)

\*\*\*\*\*

1. Aprobación, si procede, de tarifas por el uso de vehículos. (Vicerrectorado de Investigación)

En Anexo I se adjunta la documentación correspondiente a este punto del Orden del Día.

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Investigación, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la propuesta de tarifas por el uso de vehículos.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Investigación, el Prof. Mantell Serrano.

El Prof. López Alcalá agradece la gestión del Sr. Vicerrector de Investigación y la Secretaría General.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueban por asentimiento las tarifas por el uso de vehículos, en los siguientes términos:

Se establece una tasa por el uso del vehículo de 0,19 €/km destinado a sufragar parte de los gastos de mantenimiento y que será abonada por la Unidad de Gasto del usuario. Asimismo, se establece una tasa fija de 3 euros para aquellos desplazamientos cuyo gasto de kilometraje no alcance esa cifra, a manera de umbral mínimo para todos los servicios. No quedarían incluidos aquí los desplazamientos entre edificios del propio Campus. Los vehículos son los siguientes:

- Ford Tourneo Connet matrícula 3660GMM. Ubicación CASEM
- Nissan Pick-up modelo NP300 versión TUR4x2 DC Confort matrícula 3382HJB. Ubicación CASEM
- Peugeot Partner matrícula 5506CBF. Ubicación CASEM
- Peugeot Expert matrícula 5528CBF. Ubicación CASEM
- Citroënn Jumpy matrícula 8829FZD. Ubicación CASEM

2. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas del Grado en Derecho, itinerario de Derecho Anglosajón. (Vicerrectorado de Planificación)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Planificación, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la oferta de optativas del Grado en Derecho, itinerario de Derecho Anglosajón, en los términos expresados en Anexo II.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Planificación, el Prof. Pendón Meléndez.

El Sr. Decano de la Facultad de Derecho, el Prof. Sáez González, agradece la colaboración del Vicerrectorado de Planificación, Unidad de Calidad y Escuela de Ingenieros de Algeciras.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la oferta de optativas del Grado en Derecho, itinerario de Derecho Anglosajón.

3. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas del Grado en Derecho, itinerario de Derecho Fiscal y Contable. (Vicerrectorado de Planificación)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Planificación, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la oferta de optativas del Grado en Derecho, itinerario de Derecho Fiscal y Contable, en los términos expresados en Anexo III.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Planificación, el Prof. Pendón Meléndez.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la oferta de optativas del Grado en Derecho, itinerario de Derecho Fiscal y Contable.

4. Aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público Complementaria del Personal Docente e Investigador vinculado al Servicio Andaluz de Salud para el año 2016. (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la Oferta de Empleo Público Complementaria del Personal Docente e Investigador vinculado al Servicio Andaluz de Salud para el año 2016, en los términos expresados en Anexo IV.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, el Prof. Moreno Aguilar.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la Oferta de Empleo Público Complementaria del Personal Docente e Investigador vinculado al Servicio Andaluz de Salud para el año 2016.

RELACIÓN DE PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO  
COMPLEMENTARIA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ VINCULADO AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD  
PARA EL AÑO 2016 (\*)

---

Subgrupo	Cuerpo/Categoría	Núm. de plazas
1	Profesor/a Contratado/a Doctor	5

(\*) Con cargo a la tasa de reposición del Servicio Andaluz de Salud del año 2016.

5. Aprobación, si procede, del nombramiento como Colaboradores Honorarios para el curso 2016/2017 de las siguientes personas: (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal)

ANGULO RASCO, JOSÉ FELIX  
CARPINTERO BENÍTEZ, FRANCISCO  
COMINO DELGADO, RAFAEL  
GARCÍA LEÓN, JOSÉ MARÍA  
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENCIÓN  
LARIO DE OÑATE, MARÍA DEL CARMEN  
MARTÍ PERLES, JOSÉ  
MARTÍN CALLEJA, JOAQUÍN  
PAVÓN MANSO, JOSÉ LUIS  
PUERTAS GARCÍA, BELÉN  
RUIZ CASTELLANOS, ANTONIO  
SOLANO MARÍN, MIRIAM

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal, somete a la consideración del Consejo de Gobierno el nombramiento como Colaboradores Honorarios para el curso 2016/2017 de las personas indicadas en este punto del Orden del Día, en los términos expresados en Anexo V.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, el Prof. Moreno Aguilar, quien indica que estas personas no son profesores de nuestra Universidad, sino que se trata de una situación que le permita colaborar con las tareas universitarias.

La Sra. Secretaria General pregunta si alguien solicita votación, pues si alguien la solicita procederemos a votar de forma secreta e individualizada.

Nadie solicita votación.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento el nombramiento como Colaboradores Honorarios para el curso 2016/2017 de:

ANGULO RASCO, JOSÉ FELIX  
CARPINTERO BENÍTEZ, FRANCISCO  
COMINO DELGADO, RAFAEL  
GARCÍA LEÓN, JOSÉ MARÍA  
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENCIÓN  
LARIO DE OÑATE, MARÍA DEL CARMEN  
MARTÍ PERLES, JOSÉ  
MARTÍN CALLEJA, JOAQUÍN  
PAVÓN MANSO, JOSÉ LUIS  
PUERTAS GARCÍA, BELÉN  
RUIZ CASTELLANOS, ANTONIO  
SOLANO MARÍN, MIRIAM

6. Aprobación, si procede, de la prórroga de nombramiento como Colaboradores Honorarios para el curso 2016/2017 de las siguientes personas:  
(Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal)

ABELLAN PÉREZ, JUAN  
ARCILA MARTÍN, MANUEL  
ARENAS IBAÑEZ, LUÍS  
ASENJO SALAZAR, MANUEL  
BENITO GARCÍA, CARMELO  
BERMEJO ROMERO, ANTONIO  
BERNAL MÁRQUEZ, SERAFÍN  
CABALLERO LÓPEZ LENDINEZ, ANTONIO  
CADENAS BASOA, ISABEL  
CAMPO DIAZ, CARLOS DEL  
CARRASCO JIMÉNEZ, MARÍA SOL  
CASAS GIL, MARÍA JOSÉ  
COPANO ABAD, JUAN ANTONIO  
CORTÉS COPETE, ANTONIO  
CUBIELLA MUÑOZ, RAFAEL  
DÍAZ NARBONA, INMACULADA  
DÍEZ MARTÍNEZ, MARCELINO  
DOÑA NIEVES, FRANCISCO  
DURAN RUBIO, SEBASTIÁN  
FELIU ORTEGA, MARÍA JOSÉ  
FERNÁNDEZ DEL CASTILLO VALDERRAMA, IGNACIO  
FERNÁNDEZ NÚÑEZ, MANUEL

FRANCO SILVA, ALFONSO  
GARATE PASQUIN, JORGE  
GARCÍA DE LUJÁN Y GÍL DE BERNABÉ, ALBERTO  
GIL MARTÍNEZ, AMOS DE  
GOMEZ O´BRIEN, CHARLES A  
GOMEZ PAULLADA, ELOY  
GONZÁLEZ FERRERA, GEMA  
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LUIS  
GONZALEZ PALMA, RAFAEL ERNESTO  
GUTIÉRREZ PÉREZ, JOSÉ MARÍA  
HERNÁNDEZ ARTIGA, PURIFICACIÓN  
HERNÁNDEZ GUERRERO, JOSÉ ANTONIO  
JORGE ESTÉVEZ, ZACARÍAS DOMINGO  
LEAL JIMÉNEZ, ANTONIO  
LECHUGA CAMPOY, JOSÉ LUIS  
LOMAS SALMONTE, FRANCISCO  
LÓPEZ ÁLVAREZ, JUAN  
MANUEL VEZ, PEDRO MANUEL  
MÁRQUEZ ESPINOS, CARLOS  
MÁRQUEZ SALAVERRI, FRANCISCO  
MEDINA ARTEAGA, JOSE  
MELÉNDEZ SÁNCHEZ, FELIPE  
MILLA GONZÁLEZ, MIGUEL  
MILLÁN GARRIDO, ANTONIO  
MIRA GUTIÉRREZ, JOSÉ  
MIRÓ RODRÍGUEZ, EMILIO  
MOLINOS CUETO, FRANCISCO  
MONTERO MONTERO, ENRIQUE  
MONTESINO RAMOS, JULIO  
MORA VICENTE, JESÚS  
MORAL CARDONA, JOSÉ PEDRO  
MOREIRA LANSEOS, MARÍA  
MULLER GÓMEZ, ÁNGEL  
MUÑOZ CERVERA, MIGUEL  
NAVARRETE SALVADOR, ANTONIO  
ORTIZ SANTESTEBAN , MANUELA  
PAVÓN RABASCO, FRANCISCO  
PAYÁN SOTOMAYOR, PEDRO  
PÉREZ DEL RÍO, TERESA  
PÉREZ MORENO, ALBERTO  
PÉREZ MURILLO, MARÍA DOLORES  
PÉREZ RODRÍGUEZ, LUIS  
PLANELLES LAZAGA, JUAN EUGENIO  
PRIETO ALMISAS, JOSÉ RICARDO

RAMÍREZ LABRADOR, JOSÉ  
RAMIRO LEO, JOSÉ GABRIEL  
RAMOS ORTEGA, MANUEL J.  
REQUEJO BOHÓRQUEZ, MANUEL  
RÍOS CABRERA, ANA MARÍA  
RODRÍGUEZ DE LA RUA FERNÁNDEZ, JULIO  
ROMERO BARTUMEUS, LUIS  
RUIZ CARRETERO, MARIANO  
SÁNCHEZ CARRILERO, MANUEL  
SÁNCHEZ LÓPEZ, MIGUEL  
SÁNCHEZ MARTÍN, PABLO  
SANTAMARÍA SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA  
SANZ NICOLÁS, MARÍA PILAR  
TERRÓN PERNIA, JULIO  
TINOCO DOMÍNGUEZ, JAVIER  
TORREJÓN CHAVES, JUAN  
VACA SÁNCHEZ DEL ALAMO, JUAN  
VÁZQUEZ ROMERO, JOSÉ  
VELÁZQUEZ BASANTA, FERNANDO  
ZAFRA MEZCUA, JUAN ANTONIO

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la prórroga de nombramiento como Colaboradores Honorarios para el curso 2016/2017 de las personas indicadas en este punto del Orden del Día, en los términos expresados en Anexo VI.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, el Prof. Moreno Aguilar.

Nadie solicita votación.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la prórroga de nombramiento como Colaboradores Honorarios para el curso 2016/2017 de:

ABELLAN PÉREZ, JUAN  
ARCILA MARTÍN, MANUEL  
ARENAS IBAÑEZ, LUÍS  
ASENJO SALAZAR, MANUEL  
BENITO GARCÍA, CARMELO  
BERMEJO ROMERO, ANTONIO  
BERNAL MÁRQUEZ, SERAFÍN  
CABALLERO LÓPEZ LENDINEZ, ANTONIO

CADENAS BASOA, ISABEL  
CAMPO DIAZ, CARLOS DEL  
CARRASCO JIMÉNEZ, MARÍA SOL  
CASAS GIL, MARÍA JOSÉ  
COPANO ABAD, JUAN ANTONIO  
CORTÉS COPETE, ANTONIO  
CUBIELLA MUÑOZ, RAFAEL  
DÍAZ NARBONA, INMACULADA  
DÍEZ MARTÍNEZ, MARCELINO  
DOÑA NIEVES, FRANCISCO  
DURAN RUBIO, SEBASTIÁN  
FELIU ORTEGA, MARÍA JOSÉ  
FERNÁNDEZ DEL CASTILLO VALDERRAMA, IGNACIO  
FERNÁNDEZ NÚÑEZ, MANUEL  
FRANCO SILVA, ALFONSO  
GARATE PASQUIN, JORGE  
GARCÍA DE LUJÁN Y GÍL DE BERNABÉ, ALBERTO  
GIL MARTÍNEZ, AMOS DE  
GOMEZ O´BRIEN, CHARLES A  
GOMEZ PAULLADA, ELOY  
GONZÁLEZ FERRERA, GEMA  
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LUIS  
GONZALEZ PALMA, RAFAEL ERNESTO  
GUTIÉRREZ PÉREZ, JOSÉ MARÍA  
HERNÁNDEZ ARTIGA, PURIFICACIÓN  
HERNÁNDEZ GUERRERO, JOSÉ ANTONIO  
JORGE ESTÉVEZ, ZACARÍAS DOMINGO  
LEAL JIMÉNEZ, ANTONIO  
LECHUGA CAMPOY, JOSÉ LUIS  
LOMAS SALMONTE, FRANCISCO  
LÓPEZ ÁLVAREZ, JUAN  
MANUEL VEZ, PEDRO MANUEL  
MÁRQUEZ ESPINOS, CARLOS  
MÁRQUEZ SALAVERRI, FRANCISCO  
MEDINA ARTEAGA, JOSE  
MELÉNDEZ SÁNCHEZ, FELIPE  
MILLA GONZÁLEZ, MIGUEL  
MILLÁN GARRIDO, ANTONIO  
MIRA GUTIÉRREZ, JOSÉ  
MIRÓ RODRÍGUEZ, EMILIO  
MOLINOS CUETO, FRANCISCO  
MONTERO MONTERO, ENRIQUE  
MONTESINO RAMOS, JULIO  
MORA VICENTE, JESÚS

MORAL CARDONA, JOSÉ PEDRO  
MOREIRA LANSEOS, MARÍA  
MULLER GÓMEZ, ÁNGEL  
MUÑOZ CERVERA, MIGUEL  
NAVARRETE SALVADOR, ANTONIO  
ORTIZ SANTESTEBAN , MANUELA  
PAVÓN RABASCO, FRANCISCO  
PAYÁN SOTOMAYOR, PEDRO  
PÉREZ DEL RÍO, TERESA  
PÉREZ MORENO, ALBERTO  
PÉREZ MURILLO, MARÍA DOLORES  
PÉREZ RODRÍGUEZ, LUIS  
PLANELLES LAZAGA, JUAN EUGENIO  
PRIETO ALMISAS, JOSÉ RICARDO  
RAMÍREZ LABRADOR, JOSÉ  
RAMIRO LEO, JOSÉ GABRIEL  
RAMOS ORTEGA, MANUEL J.  
REQUEJO BOHÓRQUEZ, MANUEL  
RÍOS CABRERA, ANA MARÍA  
RODRÍGUEZ DE LA RUA FERNÁNDEZ, JULIO  
ROMERO BARTUMEUS, LUIS  
RUIZ CARRETERO, MARIANO  
SÁNCHEZ CARRILERO, MANUEL  
SÁNCHEZ LÓPEZ, MIGUEL  
SÁNCHEZ MARTÍN, PABLO  
SANTAMARÍA SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA  
SANZ NICOLÁS, MARÍA PILAR  
TERRÓN PERNIA, JULIO  
TINOCO DOMÍNGUEZ, JAVIER  
TORREJÓN CHAVES, JUAN  
VACA SÁNCHEZ DEL ALAMO, JUAN  
VÁZQUEZ ROMERO, JOSÉ  
VELÁZQUEZ BASANTA, FERNANDO  
ZAFRA MEZCUA, JUAN ANTONIO

7. Aprobación, si procede, de la modificación del documento de Seguridad de la Información. (Secretaría General)

En Anexo VII se adjunta la documentación que corresponde a este punto.

El Sr. Rector, a propuesta de Secretaría General, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la modificación del Documento de Política de Seguridad de la Información de la Universidad de Cádiz, aprobado por el Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016 y modificado por el Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2016.

Presenta la propuesta la Sra. Secretaria General, la Prof<sup>a</sup>. Fuentes Rodríguez, quien explica que como refleja el Acta del Comité de Seguridad de la Información de 30 de septiembre de 2016 (Anexo VII) se aprobó en la sesión constitutiva del Comité la modificación de su composición; dos de las propuestas de modificación fueron llevadas a la sesión de Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2016, pero no así la inclusión de un Asesor Técnico del CITI, de ahí que se traiga esta propuesta a Consejo de Gobierno.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la siguiente modificación del Documento de Política de Seguridad de la Información de la Universidad de Cádiz, en los siguientes términos:

En la composición del Comité de Seguridad de la Información:

- Inclusión del "Asesor Técnico del Área de Informática en materia de seguridad "

La composición del Comité de Seguridad de la Información queda como se indica a continuación:

- El Responsable de la Información o persona en quien delegue, que asumirá la Presidencia.
- Un miembro de la Secretaría General con responsabilidad en materia de administración electrónica, que asumirá la Secretaría.
- El Responsable de Seguridad.
- Dos Responsables de los servicios.
- Dos Responsables del Sistema
- Los miembros del equipo de gobierno con competencias en materia de seguridad de la información.
- El Gerente o persona en quien delegue.
- El Director del Servicio de Prevención.
- El Asesor Técnico del Área de Informática en materia de seguridad

#### 8. Aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios para el año 2016. (Gerencia)

El Sr. Rector, a propuesta de la Gerencia, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios para el año 2016, en los términos expresados en Anexo VII.

Presenta la propuesta el Sr. Gerente, el Sr. Tejero Navarro, quien expone que ha sido acordada con la Junta del PAS y Comité de Empresa.

El Prof. Bienvenido Bárcena pregunta si la oferta afecta a personas que están ahora en situación de interinidad cubriendo esas plazas, y si es así si se ha informado a las personas que están ocupándolas.

El Sr. Gerente informa que las plazas de funcionarios están ocupadas por funcionarios interinos, y que se acordaron con la Junta del PAS. Respecto a las plazas de laborales, se acordaron con el Comité de Empresa, y son plazas cubiertas por personal eventual. Explica que las plazas que se sacan son las que permite la tasa de reposición y que todas han sido acordadas con los representantes de los trabajadores viendo las necesidades de los distintos servicios. Aclara que las plazas de la oferta de empleo público tienen 3 años para ser ejecutadas, por lo que no tienen que convocarse hoy mismo. En este momento se somete a aprobación la oferta de empleo público y posteriormente se sacarán las convocatorias correspondientes con un ámbito temporal de 3 años, de forma paulatina.

A petición del Prof. Rodríguez-Izquierdo Gil se somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado: 25 votos a favor, 1 voto en contra y 5 abstenciones.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por mayoría (25 votos a favor, 1 voto en contra y 5 abstenciones) la siguiente Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios para el año 2016:

**RELACIÓN DE PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL  
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ PARA  
EL AÑO 2016**

---

**A) PAS FUNCIONARIO**

Subgrupo	Escala	Núm. de plazas
A2	Gestión Universitaria (Especialidad Obras)	1
A2	Gestión Universitaria (especialidad Informática)	1
A2	Gestión Universitaria (Administración General)	1
C2	Auxiliar Administrativa	5

**B) PAS LABORAL**

Grupo	Categoría	Núm. de plazas
1	Titulado Superior de apoyo a	1

	la docencia e investigación	
2	Titulado de Grado Medio de apoyo a la docencia e investigación	3

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:55 horas, de lo que, con el visto bueno del Sr. Rector Magnífico, damos fe como Secretaria General y Vicesecretaria General de esta Universidad.

V.º B.º, El Rector

La Secretaria General,

Fdo.: Eduardo González Mazo

Fdo.: Francisca Fuentes Rodríguez

La Vicesecretaria General,

Fdo.: Begoña Navas Renedo

Diligencia para hacer constar que la presente Acta fue ----- en el punto -- del Orden del día de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de ----- de dos mil dieciséis.

La Secretaria General

Francisca Fuentes Rodríguez

## **ANEXO A**

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO 22 DE NOVIEMBRE DE 2016**

#### **ASISTENTES**

1.	ARCILA GARRIDO, MANUEL	PROF. DOCTO. CON VINCUL. PERMANENTE	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
2.	ARELLANO LÓPEZ, JUANA M <sup>a</sup>	PROF. DOCTO. CON VINCUL. PERMANENTE	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
3.	BIENVENIDO BÁRCENA, RAFAEL	PROF. NO DOCTORES CON VINCUL. PERMANENTE	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
4.	BLANDINO GARRIDO, M <sup>a</sup> AMALIA	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
5.	CERVILLA BELLIDO, JOSÉ M <sup>a</sup>	ESTUDIANTES	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
6.	ESPEJO MIRANDA, INMACULADA	PDI SIN VINCULACION PERMAN.	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
7.	FUENTES RODRÍGUEZ, FRANCISCA	SECRETARÍA GENERAL	RECTORADO
8.	GARCÍA BAÑÓN, ANA M <sup>a</sup>	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
9.	GARCÍA GALINDO, JUAN CARLOS	PROF. DOCTO. CON VINCUL. PERMANENTE	FACULTAD DE CIENCIAS
10.	GÓMEZ CAMA, MARIA DEL CARMEN	PAS	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
11.	GONZÁLEZ MAZO, EDUARDO	RECTOR	RECTORADO
12.	LARRÁN JORGE, MANUEL	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
13.	LÓPEZ ALCALÁ, JUAN MANUEL	PROF. DOCTO. CON VINCUL. PERMANENTE	ESCUELA DE INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA
14.	LÓPEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	PDI SIN VINCULACION PERMAN.	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

15.	MANTELL SERRANO, CASIMIRO	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
16.	MARISCAL CHICANO, JOSÉ M <sup>a</sup>	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
17.	MARTÍN ACEITUNO, CARLOS	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
18.	MEDINA BULO, INMACULADA	PROF. DOCTO. CON VINCUL. PERMANENTE	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
19.	MORENO AGUILAR, CARLOS	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
20.	DE LA PASCUA RAMÍREZ, OLGA	REPRESENTANTES DEL CONSEJO SOCIAL	
21.	PENDÓN MELÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
22.	RENDÓN UNCETA, M <sup>a</sup> CARMEN	PROFE. DOCTORES CON VINCUL. PERMANENTE	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
23.	RODRÍGUEZ-IZQUIERDO GIL, JOSÉ M <sup>a</sup>	DIRECTORES DEPARTAMENTO	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA Y QUÍMICA INORGÁNICA
24.	ROSETY RODRÍGUEZ, MANUEL	PROFE. DOCTORES CON VINCUL. PERMANENTE	FACULTAD DE MEDICINA
25.	SÁEZ GONZÁLEZ, JESÚS	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE DERECHO
26.	SANTIAGO FERNÁNDEZ, INMACULADA	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
27.	TEJERO NAVARRO, ALBERTO	GERENTE	
28.	VALERO FRANCO, CONCEPCIÓN	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>SECTOR/GRUPO</b>	<b>CENTRO/CARGO</b>
<b>1</b>	DÍAZ GIL, JOSÉ LUIS	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	E. POLITEC. SUP. DE ALGECIRAS
<b>2</b>	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	DECANOS Y DIRECTORES	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
<b>3</b>	IGNACIO GARCÍA, JUAN MANUEL	DIRECTORES DE DEPARTAMENTO	NEUROCIENCIAS
<b>4</b>	MARCOS VARA, JOSÉ LUIS	PAS	CITI
<b>5</b>	MUÑOZ CUETO, JOSÉ ANTONIO	PROF. DOCTO. CON VINCU. PERMANENTE	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

**NO ASISTEN**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>SECTOR/GRUPO</b>	<b>CENTRO/CARGO</b>
<b>1</b>	ARCAS DE LOS REYES, ANTONIO	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
<b>2</b>	CARRASCO VIÑUELA, MANUEL	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
<b>3</b>	CASTILLA BAREA, MARGARITA	DIRECTORA DEPARTAMENTO	DERECHO PRIVADO
<b>4</b>	CHAMORRO CRUZ, CARLOTA	ESTUDIANTES	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
<b>5</b>	DE ALBA VARGAS, JESÚS GABRIEL	ESTUDIANTES	FACULTAD DE DERECHO

<b>6</b>	GALINDO RIAÑO, M <sup>a</sup> DOLORES	PROFE. DOCTORES CON VINCULA. PERMANENTE	FACULTAD DE CIENCIAS
<b>7</b>	GARCÍA VALDERRAMA, TERESA	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
<b>8</b>	LEBRERO CONTRERAS, FRANCISC	REPRESENTANTES DEL CONSEJO SOCIAL	
<b>9</b>	LOBO RODRÍGUEZ, JAVIER ORLANDO JUNIOR	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
<b>10</b>	LORENZO PEÑUELAS, ANTONIO	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE MEDICINA
<b>11</b>	MARTELO BARO, M <sup>a</sup> ÁNGELES	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE ENFERMERÍA
<b>12</b>	MARTÍN CASTRO, M <sup>a</sup> PAZ	DIRECTORES DEPARTAMENTO	DERECHO MERCANTIL
<b>13</b>	MORENO GUTIÉRREZ, JUAN	DECANOS Y DIRECTORES	ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA
<b>14</b>	PÉREZ BELLIDO, MIGUEL ÁNGEL	ESTUDIANTES	E. POLITEC. SUP. DE ALGECIRAS
<b>15</b>	PÉREZ FERNÁNDEZ, FCO. JAVIER	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
<b>16</b>	POCE FATOU, JUAN ANTONIO	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
<b>17</b>	RODRÍGUEZ MESA, M <sup>a</sup> JOSÉ	PROFE. DOCTORES CON VINCULA. PERMANENTE	FACULTAD DE DERECHO
<b>18</b>	VALLECILLO FERNÁNDEZ, ESTHER	ESTUDIANTES	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**INVITADOS EXPRESAMENTE POR EL RECTOR**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>SECTOR/GRUPO</b>	<b>CENTRO/CARGO</b>
<b>1</b>	ACALE SÁNCHEZ, MARÍA	DEFENSORA UNIVERSITARIA	RECTORADO
<b>2</b>	MUÑOZ CUETO, M <sup>a</sup> JOSÉ	DELEGADA DEL RECTOR PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO	RECTORADO
<b>3</b>	NAVAS RENEDO, BEGOÑA	VICESECRETARIA GENERAL	RECTORADO
<b>4</b>	PEINADO CALERO, ANTONIO	INSPECTOR GENERAL DE SERVICIOS	RECTORADO
<b>5</b>	PULIDO BEGINES, JUAN LUIS	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO